

Marzo 2022

Plan de Formación Carrocería

Baremo de Pintura CHROMASTAR Mutua Madrileña

- ✓ **Asetra continúa con su plan de formación en el área de carrocería** conscientes de la dificultad de encontrar cursos adaptados a las necesidades de los talleres de reparación de vehículos en la reparación de chapa y pintura.
- ✓ **Con el curso “Baremo de Pintura ChromaStar de Mutua Madrileña” se persigue** que los participantes conozcan la estructura y los conceptos del baremo, su aplicabilidad y las diferencias existentes con el antiguo sistema de valoración y otros baremos del mercado.
- ✓ **Dirigido a** todos aquellos **profesionales** encargados de supervisar las **tasaciones** de las aseguradoras, **gestionar, reparar y controlar los tiempos y materiales de pintura** de los vehículos siniestrados en el área de carrocería.

Duración: 8 horas

Modalidad: Presencial

Fecha de impartición: 26 y 28 de abril de 2022 (martes y jueves)

Horario: de 17.00 a 21.00 horas

Lugar de Impartición: ASETRA. Calle Fuenterrabía, 5. 1º. 28014 Madrid

Programa del curso:

- Descripción general del baremo
- Diferenciación del concepto de valoración con el anterior sistema.
- Constantes
 - Definición
 - Tipologías
 - Constantes ChromaStar
- Concepto superficie
- Tipologías de acabado de color
- Tipologías de acabado de barniz
- Niveles de daño en piezas metálicas
- Niveles de daño en piezas sintéticas
- Consideraciones a tener en cuenta en las valoraciones.

Marzo 2022

- Pequeño material, masillas, planchas y antigraavillas.
 - Importes
 - Aplicabilidad
 - Actualización
- Comparativa ChromaStar-antiguo acuerdo
- Comparativa con otros baremos del mercado

Formador:

D. Juan Carlos García Gordillo. Director Área Técnica de Asetra.

Precio:

Trabajadores Régimen General: 150 € + IVA

Trabajadores Autónomos ASOCIADOS DE ASETRA: 120 € + IVA

Inscripciones:

Si está interesado en asistir al curso envíanos al correo electrónico formacion@asetramadrid.com la siguiente documentación:

- Solicitud de participación (**solicítenos el modelo**).
- Fotocopia del DNI por ambas caras.
- Cabecera de nómina ó Recibo de autónomos (en función del régimen de la seguridad social al que cotice).
- Contrato de Encomienda cumplimentado y firmado (si desea que le gestionemos la bonificación del curso).

Los cursos **son bonificables en los Seguros Sociales para trabajadores por cuenta ajena**. ASETRA realiza las gestiones de forma gratuita ante la Fundación Tripartita a aquellos asociados que así lo soliciten.

Recuerden que en la Formación Bonificada o Programada **pueden participar los en situación de ERTE**.

****Nota:** Este curso se imparte por iniciativa exclusiva de Asetra, sin que Mutua Madrileña haya participado en ningún caso en el desarrollo de los contenidos de la acción formativa. Mutua Madrileña tampoco participa económicamente de ningún beneficio que se pueda obtener por la impartición del curso, cuyo importe se destina a cubrir los gastos necesarios para llevarlo a cabo (formador, aulas, material, etc.)*

¿Quiere saber más sobre este tema? Contacte con el Área de Formación de ASETRA, por teléfono (91 434 06 60) o correo electrónico formacion@asetramadrid.com